



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Consejo de Ciudad

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE CIUDAD CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2016

En Salamanca, y en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día trece de abril de 2016, se reúnen bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca, Don Alfonso Fernández Mañueco, los consejeros siguientes, convocados formalmente,: Doña M^a del Carmen Sánchez Bellota, Don Fernando Rodríguez Alonso, Don José Luis Mateos Crespo, Don Alejandro González Bueno, Don Gabriel Risco Ávila, Don Emilio Pérez Prieto, Don Manuel Gómez Benito, Don José Manuel de León Martín, Don Francisco Gómez Galán D^a Cristina Pita Yáñez, Don Agustín Sánchez Guardón, Don Manuel Martín de Jesús y Doña M^a Luisa Marín Sánchez, excusando su asistencia Doña Myriam Cortés Diéguez, Don José Luis Hernández Rivas y el Sr. Presidente de la COMISIÓN Gestora de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca . Actúa como secretario el funcionario municipal Don Fernando Lamas Alonso

Abierto el acto por el Sr. Presidente se procede al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- CONSTITUCION DEL CONSEJO DE CIUDAD DE SALAMANCA

Se procede a tener por constituido el Consejo de Ciudad correspondiente al período corporativo resultante de las elecciones celebradas en el año 2015, señalando el señor Alcalde que se va a proceder a la elaboración de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y que la representación empresarial no ha sido convocada ante la existencia de dos organizaciones.

Segundo.- DETERMINACION DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO

A la espera de las modificaciones resultantes del nuevo Reglamento, se señala que se celebrará en el presente año dos sesiones, una antes del verano y otra en el otoño.

Tercero.- PRESENTACION DE LOS CRITERIOS GENERALES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2016.

El señor Rodríguez Alonso procede a dar lectura a la MEMORIA DE LA ALCALDIA correspondiente al presupuesto municipal del año 2016, facilitada a los miembros del Consejo y que se incorpora al presente acta.

Finalizada la exposición, señala el señor Risco Ávila que los presupuestos fueron aprobados solo con el voto del grupo popular y quiere destacar la importancia que en su elaboración debe tener un proceso participativo.

El señor de León Martín pregunta sobre la situación del “Proyecto Tormes” y si además de la aportación de 300.000 euros en inversiones I+D+i existe alguna otra previsión presupuestaria. El señor Rodríguez Alonso, en cuanto a la primera de las cuestiones, señala que el proyecto está presentado en la convocatoria efectuada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas y en fase de selección de estrategias, y en cuanto a la segunda, que se trata de un de arranque y que la aportación se incrementará en años sucesivos.

El señor Pérez Prieto señala que la situación económica en Salamanca no ha cambiado con los presupuestos municipales anteriores, con menos empresas y menos población. Insta a resolver cuanto antes la presencia en el Consejo de las asociaciones empresariales.



El señor González Bueno señala que la posición del Grupo Ciudadanos en el presupuesto municipal fue la abstención por responsabilidad e insta a dar mayor utilidad al Consejo. Por su parte, el señor Mateos Crespo justifica el voto en contra de su grupo ya que los programas incluidos en el presupuesto eran insuficientes, ante la pérdida de población y tejido laboral y empresarial.

El señor Sánchez Guardón reclama la conservación de zonas verdes transformesinas.

El señor Alcalde manifiesta que se está recuperando en los municipios vecinos el número de empleo y empresas, y que el crecimiento económico corresponde al sector privado, anunciando incrementos para el próximo año en los programas de contratos predoctorales y postdoctorales. En cuanto a inversiones en zonas transformesinas, señala que es del 80%.

El señor Rodríguez insiste en que las políticas de empleo no son competencia municipal, aunque el esfuerzo del Ayuntamiento en el mantenimiento de los servicios públicos ha permitido mantener el empleo.

Por la señora Martín Sánchez se destaca el fomento municipal del deporte escolar. El señor Gómez Galán, el incremento en mayores, y el señor Gómez Benito en el esfuerzo que se realiza en investigación.

El señor Risco Ávila entiende que es preciso definir el modelo de ciudad y reforzar la colaboración con la Universidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Risco Avila solicita que se le de traslado del informe que se elabora sobre la representación empresarial en el Consejo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día más arriba señalado, de todo lo cual como secretario CERTIFICO